

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1125 *DISFERTAL 2008, S.L.*
 SAETAL 70, S.L.

D^a Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución nº 108/2011, seguido a instancia de D. Juan Antonio Adrio Gutiérrez, se ha dictado Decreto de fecha doce de enero de dos mil doce, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al/los ejecutado/s Disfertal 2008, S.L., Saetal 70, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 18.780,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120002090-1